



Santiago, 31 de marzo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref. Comunica Hecho Esencial - Citación Junta Ordinaria de Accionistas de Corredores de Bolsa Sura S.A.**

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted que el directorio de esta sociedad, reunido con fecha 30 de marzo de 2026, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día lunes 27 de abril de 2026, a las 11:30 am, en las oficinas de Avenida Apoquindo N.º 4820, piso 21, comuna de Las Condes, para que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, y el informe emitido por los Auditores Externos;
- 2.- Resultado del ejercicio y distribución de utilidades;
- 3.- La elección o revocación de los miembros del Directorio;
- 4.- Remuneración del Directorio para el año 2026;
- 5.- Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas;
- 6.- Designación de auditores externos; y
- 7.- En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

El Directorio acordó omitir las citaciones que ordena la ley puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de las Sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente;

Firmado por:

*Max Pinto Flores*

554F0399A020445...

Max Pinto Flores  
Gerente General

CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.